

El 85% de uruguayos confía "nada", "poco" y "algo" en la Justicia, según encuesta

O elobservador.com.uy/el-85-uruguayos-confia-nada-poco-y-algo-la-justicia-segun-encuesta-n1179560



"Uruguay está experimentando un incremento en materia de desconfianza en la capacidad de la justicia en sancionar de delitos contra la propiedad", concluyó Opción Consultores

Una encuesta de Opción Consultores arrojó que el 39% de los uruguayos no confía en el sistema judicial para castigar al culpable de un delito. En tanto el 29% confía "poco" y el 17% "algo", lo que suma 85%. Del otro lado el 12% confía "mucho". En tanto, el 3% no contestó.

El mayor nivel de descrédito se registra en los niveles socioeconómicos bajos donde el 48% de los encuestados afirmó no confiar "nada" en el sistema judicial, frente a un 40% de sectores medios y un 30% de sectores altos.

El estudio arroja que entre los votantes de todos los partidos en las últimas elecciones, priman los que tiene poco o nada de confianza. Los que votaron al Frente Amplio tienen mayor confianza (17%), que los que votaron al Partido Nacional (10%), y al Partido Colorado (7%).

La consultora explica que replicó una pregunta habitualmente formulada por las encuestas del Barómetro de las Américas. En la última versión de este estudio (2016-2017), el 65% de los uruguayos declaró tener poca o nada confianza en la sanción delictiva por parte del sistema judicial, dato que está en línea con el 68% registrado por Opción Consultores en diciembre de 2017 y en este informe.

El estudio de Opción concluye que "probablemente, Uruguay está experimentando un incremento en materia de desconfianza en la capacidad de la justicia en sancionar de delitos contra la propiedad. La consultora recuerda que "respecto a la medición de 2012, el Barómetro de 2016-2017 registró un incremento de 6 puntos en quienes confían poco o nada en que el Poder Judicial castigaría a los responsables de un robo o asalto. Esta tendencia de creciente desconfianza está en consonancia a lo que sucede en la mayor parte de países latinoamericanos".

Opción concluye que "una baja confianza en la capacidad del sistema judicial para la resolución de delitos puede operar como un factor de desincentivación para la denuncia de los mismos. Por ello, con los datos observados de alta desconfianza, es razonable complementar las estadísticas delictivas basadas en denuncias con encuestas de victimización. Ello favorecería un mejor registro de la incidencia de delitos en el país".

Además el hecho de que la desconfianza sea mayor en los sectores socioeconómicos más bajos que en los altos puede "estar vinculado tanto a la distinta frecuencia como a la diferente capacidad de esclarecimiento de los delitos según la zona de ocurrencia de los mismos".